



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

EN TRÁMITE

8L/PPLP-0031 De fomento de las energías renovables en Canarias.

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

EN TRÁMITE

8L/PPLP-0031 *De fomento de las energías renovables en Canarias.*

(Registro de entrada núm. 1.854, de 9/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

3.1.- De fomento de las energías renovables en Canarias.

Acuerdo:

Visto el escrito presentado por D.^a María Concepción Brito Núñez y otras diez personas, constituidas en Comisión Promotora de la Proposición de Ley de fomento de las energías renovables en Canarias, registrado con el número 1.854 y con fecha 9 de abril de 2015, que contiene texto articulado de la proposición de ley, exposición de motivos, relación de miembros de la Comisión Promotora y miembro designado a efectos de notificación; resultando presentada dicha iniciativa en periodo de sesiones, lo que se hace constar a los efectos de cómputo de plazo; en conformidad con lo previsto en el artículo 140 y 141.3 del Reglamento de la Cámara y según lo establecido en el artículo 5 de la Ley 10/1986, de 11 de diciembre, sobre iniciativa legislativa popular, examinada la documentación presentada, se acuerda su admisión, recabándose el informe del Consejo Consultivo de Canarias requerido en el apartado 2 del artículo 5 citado.

De este acuerdo se dará traslado a la Comisión Promotora. Asimismo, se trasladará al Gobierno y a los grupos parlamentarios, y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



